

# **INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA**

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023**

**ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS**

**Lic. Holssen Wilhanders Palacios Ortez**  
**Auditor y Consultor**  
**Inscripción 4683**

# Lic. Holssen Wilhanders Palacios Ortez

Auditor & Consultor

Número de inscripción 4683

Teléfono: 7851-5795 e-mail: holssen\_palacios@hotmail.com

---

San Salvador, 09 de febrero de 2024

Señores:

**ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS**

Presente.

**Atención: Estelia Aracely Ramos de Rodríguez**  
Representante legal

Reciban afectuosos saludos de mi parte, quien me complace servirles y desearles éxitos en sus labores.

Adjunto al presente remito el informe de auditoría de los Estados Financieros del ejercicio 2023 de la ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS. El informe comprende, el dictamen del auditor, los estados financieros y las notas a los estados financieros.

Agradeciendo la confianza y colaboración de la institución en el desempeño de mi labor y esperando servirles nuevamente.

Muy atentamente;



**Lic. Holssen Wilhanders Palacios Ortez**  
Auditor y Consultor  
Número de Inscripción 4683

**ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS**  
**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Carta de Remisión	s/n
Informe del Auditor Independiente	1
Estados Financieros	
Balance general comparativo con referencia de notas	s/n
Estado de ingresos y gastos comparativo con referencia de notas	s/n
Estado de flujos de efectivo comparativo	s/n
Estado de Cambios en el Patrimonio Comparativo	s/n
Estado de Comparación Presupuestaria	s/n
Notas a los estados financieros	4

# Lic. Holssen Wilhanders Palacios Ortez

Auditor & Consultor

Número de inscripción 4683

Teléfono: 7851-5795 e-mail: holssen\_palacios@hotmail.com

---

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores(as):

**ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS**

Presente.

### ***Opinión***

He auditado los estados financieros que se acompañan de la **ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estado de ingresos y gastos, estado de comparación presupuestaria, sus cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

**En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente**, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS**, al 31 de diciembre de **2023 y 2022**, sus resultados, su estado de comparación presupuestaria, sus cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con las Normas Contables que se mencionan en la nota 2 de este informe.

### ***Bases para la Opinión***

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría como se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor*. Soy independiente de la **ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS** y he cumplido con mi responsabilidad de ética de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y los requerimientos de ética que son relevantes para mi auditoría de estados financieros en El Salvador. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### ***Institución en Marcha***

Los estados financieros de la **ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS** han sido preparados utilizando las bases contables de institución en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones.

Como parte de mi auditoría de los estados financieros de la **ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS**, he concluido que el uso de las bases contables de institución en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.

Considerando toda la información disponible, la administración evalúa, que tiene capacidad para continuar sus funciones por un plazo de tiempo indefinido, que no se tiene intenciones de reducir sus operaciones o de liquidarse y que no ha identificado incertidumbres significativas que puedan afectar la continuidad de la Asociación. Como parte de mi auditoría no he identificado incertidumbres significativas que afecten el funcionamiento de esta. Sin embargo, pueden existir

situaciones que ni la administración, ni el auditor puedan prever para garantizar la capacidad de la Asociación de seguir como institución en marcha.

### ***Asuntos Claves de Auditoría***

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron los más significativos en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en general y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos. A continuación, se detallan los asuntos claves en la auditoría:

- Verificación de los gastos en la contabilidad, comprobado que los mismos se encuentran correctamente registrados.
- Verificación de las retenciones de renta, comprobando que los mismos se pagaran en los tiempos pertinentes.
- Verificación del cumplimiento de la Legislación Salvadoreña por la Asociación, concluyendo que la Asociación ha cumplido con las obligaciones formales y sustantivas que le son aplicables.

### ***Responsabilidades de la administración por los estados financieros***

La administración es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados, siguiendo la orientación de la Norma de Contabilidad Financiera No. 21 Registro de las Operaciones Financieras en las Organizaciones No Gubernamentales sin Fines de Lucro; asimismo, la administración es la responsable del control interno necesario para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de representaciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como institución en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a la continuidad del negocio y utilizar el principio de institución en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la entidad o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación.

### ***Responsabilidades del auditor***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Realice mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valorización de los riesgos de representación errónea materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados

financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creo que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar mi opinión.

**Otros asuntos**

- a) Sin modificar mi opinión, hago referencia a la Nota 2 en los estados financieros, que describe la base de contabilidad. Los estados financieros están preparados para permitir que la "ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS" cumpla al Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Ministerio de Hacienda y de otras instancias externas que requieran información.



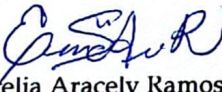
**Lic. Holssen Wilhanders Palacios Ortiz**  
**Auditor Externo**  
**San Salvador, 09 de febrero de 2024**

**ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS**  
**BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

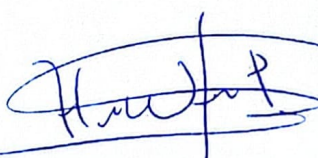
(Cifras expresadas en unidades de Dólares Estadounidenses)

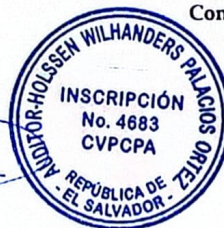
		2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		87,030.97	41,395.91
Efectivo y Equivalentes	Nota 3	82,974.23	34,054.98
Cuentas por Cobrar	Nota 4	4,056.74	7,340.93
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		87,030.97	41,395.91
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	Nota 5	83,165.97	37,985.91
Cuentas por pagar		14,391.41	149.67
Donaciones en Administración		66,522.57	35,972.54
Retenciones por pagar		2,251.99	1,863.70
<b>FONDO PATRIMONIAL</b>	Nota 6	3,865.00	3,410.00
Aportaciones de los Miembros		3,865.00	3,410.00
<b>TOTAL PASIVOS y FONDO PATRIMONIAL</b>		87,030.97	41,395.91

Las notas anexas son parte integrante de este estado financiero

  
 Estelia Aracely Ramos de Rodríguez  
 Representante Legal

  
 Licda. Marta Leticia Martínez  
 Contadora


  
 Lic. Holssen Wilhanders Palacios Ortez  
 Auditor Externo




**ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS**  
**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS COMPARATIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Cifras expresadas en unidades de Dólares Estadounidenses)

		2023	2022
<b>INGRESOS INSTITUCIONALES</b>	Nota 7	3,925.05	6,210.93
<b>INGRESOS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	Nota 7	318,082.46	190,413.11
<b>GASTOS INSTITUCIONALES</b>	Nota 8	-	-
Gastos de Administración		-	-
<b>GASTOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	Nota 8	322,007.51	196,624.04
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

Las notas anexas son parte integrante de este estado financiero

  
**Estelita Aracely Ramos de Rodríguez**  
Representante Legal

  
**Licda. Marta Leticia Martínez**  
Contadora


  
**Lic. Holssen Wilhanders Palacios Orteza**  
Auditor Externo



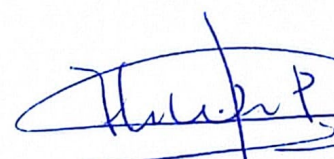
**ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Cifras expresadas en unidades de Dólares Estadounidenses)

	2023	2022
<b>1-) FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>48,464.25</b>	<b>30,155.06</b>
Aumento en cuentas por cobrar	3,284.19	(7,340.93)
Disminución/Disminución en cuentas por pagar	14,241.74	149.67
Aumento/Aumento en donaciones en administración	30,550.03	35,482.62
Aumento/Disminución en retenciones por pagar	388.29	1,863.70
Disminución en impuesto por pagar	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>2-) FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>455.00</b>	<b>1,770.00</b>
Aporte de miembros	<u>455.00</u>	<u>1,770.00</u>
<b>3-) FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
 <b>DISMINUCIÓN DE EFECTIVO NETO</b>	 <b>48,919.25</b>	 <b>31,925.06</b>
 <b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2023/2022</b>	 <b>34,054.98</b>	 <b>2,129.92</b>
 <b>EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023/2022</b>	 <b>82,974.23</b>	 <b>34,054.98</b>
(Saldo igual al balance final 2023 y 2022)	<u>                    </u>	<u>                    </u>

Las notas anexas son parte integrante de este estado financiero

  
Estelita Aracely Ramos de Rodríguez  
Representante Legal

  
Licda. Marta Leticia Martínez  
Contadora

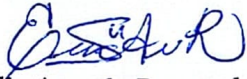
  
Lic. Holssen Wilhanders Palacios Orteza  
Auditor Externo



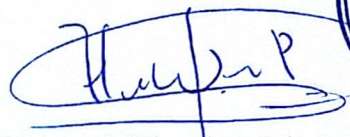
**ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 (Cifras expresadas en unidades de Dólares Estadounidenses)

Conceptos	Aportaciones de los Miembros	Total Patrimonio
Saldos al 31-12-2022	3,410.00	3,410.00
<b>Aportaciones patrimoniales de los miembros</b>		
Aportaciones de los Miembros	455.00	455.00
<b>Adquisiciones de activo en el 2023</b>		
Mobiliario y Equipo	0.00	0.00
Saldos al 31-12-2023	3,865.00	3,865.00

Las notas anexas son parte integrante de este estado financiero

  
 Estefia Aracely Ramos de Rodríguez  
 Representante Legal

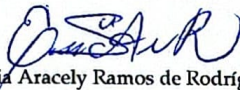
  
 Licda. Marta Leticia Martínez  
 Contadora

  
 Lic. Holssen Wilhanders Palacios Ortez  
 Auditor Externo

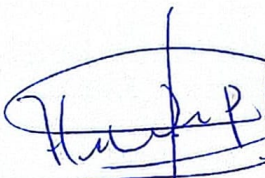


ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS  
 ESTADO DE COMPARACION PRESUPUESTARIA  
 PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 (Cifras expresadas en unidades de Dólares Estadounidenses)

Nº	PROYECTO	PRESUPUESTO	GASTOS	SALDOS	%
1	Proyecto Becas	111,723.73	94,845.71	16,878.02	85%
2	Proyecto FOCUS	14,878.70	14,878.70	0.00	100%
3	Proyecto EXPERTISE FRANCE	30,703.65	17,880.78	12,822.87	58%
4	Proyecto ONU MUJERES TRIFINIO	56,000.00	22,304.31	33,695.69	40%
5	Proyecto USAID	175,224.00	172,098.01	3,125.99	98%
	<b>TOTAL</b>	<b>388,530.08</b>	<b>322,007.51</b>	<b>66,522.57</b>	<b>83%</b>

  
 Estelia Aracely Ramos de Rodríguez  
 Representante Legal

  
 Licda. Marta Leticia Martínez  
 Contadora

  
 Lic. Holssen Wilhanders Palacios Ortez  
 Auditor Externo



**ASOCIACIÓN MUHCAS MÁS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Expresados en unidades de dólares estadounidenses)**

**Nota 1 - Naturaleza y fines de la Asociación.**

**Generalidades.**

La ASOCIACIÓN MUCHAS MÁS, que puede abreviarse "MUCHAS MÁS", es una entidad no lucrativa, apartidaria y laica, constituida legalmente mediante escritura pública, publicada en el Diario Oficial número 62, tomo 422, de fecha 19 de marzo de 2019.

**Fines u Objetivos de la Asociación.**

- ✓ **Igualdad real entre mujeres y hombres:** Las distintas acciones que desarrolle la Asociación tendrán por fin la de construcción de prácticas, roles, actitudes y valores que sustentan la discriminación contra las mujeres y la desigualdad entre mujeres y hombres, con el objetivo de aportar a la construcción de una sociedad donde el hecho de ser mujer o de ser hombre no ponga límites a las aspiraciones y las oportunidades individuales y colectivas de desarrollo.
- ✓ **Inclusión:** Las niñas, jóvenes y mujeres adultas con discapacidad enfrentan obstáculos particulares para integrarse en sociedad y desarrollarse plenamente, tanto por su discapacidad como por el hecho de ser mujeres. Su inclusión y la atención a sus necesidades específicas serán un principio rector de la Asociación.
- ✓ **Integridad:** La Asociación entiende la formación y desarrollo de las personas como un concepto multidimensional que se relaciona no solo con la dimensión personal, sino que está influida por el contexto familiar, comunitario, político y social, por lo que su abordaje requiere de intervenciones integrales en distintos ámbitos, niveles y temáticas.
- ✓ **Laicidad:** La Asociación se define como una organización laica. Esto implica que todas sus acciones estarán exentas de contenido u orientaciones religiosas de cualquier tipo.
- ✓ **Buen gobierno, transparencia y excelencia:** La Asociación asume la máxima rigurosidad, transparencia y excelencia en sus criterios y procedimientos de actuación, en la definición de sus prioridades de trabajo, en el empleo de sus recursos y en la comunicación de sus resultados.
- ✓ **Sostenibilidad y respeto al medio ambiente:** La Asociación integrará la promoción de la sostenibilidad medioambiental en el desarrollo de todas las actividades que acometa para la consecución de sus fines.
- ✓ **Cooperación con los agentes, públicos y privados:** La Asociación buscará la cooperación, coordinación y articulación con otras asociaciones, organizaciones, actores sociales o agentes públicos y privados, con los que comparta objetivos comunes, estableciendo relaciones de mutua confianza y velando siempre por los intereses compartidos.

- ✓ Independencia: La Asociación mantendrá siempre su independencia y autonomía respecto de cualquier poder público o privado.

### **Domicilio y dirección de la Asociación.**

Actualmente la asociación tiene su domicilio en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, en la dirección siguiente: Urbanización Toluca 1, Calle Palmeral, casa #120.

### **Gobierno de la Asociación:**

1. La Asamblea General.
2. La Junta Directiva.

### **Nota 2 – Sumario de las principales políticas contables**

La Asociación realiza su contabilidad institucional conforme a:

- Norma de Contabilidad Financiera No. 21, Registro de las Operaciones Financieras en las Organizaciones No Gubernamentales Sin Fines de Lucro.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables.

#### **a) Base Contable**

La base contable utilizada en la preparación de los estados financieros es la de Efectivo modificado o Acumulación modificado. En el caso de las donaciones, los ingresos se reconocen de acuerdo al avance de ejecución de los proyectos; asimismo, las obligaciones entre proyectos se reconocen, aunque no estén pagadas.

Para los proyectos suscritos con diferentes cooperantes, la naturaleza y registro de los gastos está determinado según lo establecido en los convenios de cooperación.

#### **b) Estados financieros básicos.**

Los estados financieros son elaborados siguiendo la orientación de la Norma de Contabilidad Financiera No. 21, a continuación, se detallan los estados financieros preparados:

- ✓ Balance general.
- ✓ Estado de ingresos y gastos.
- ✓ Estado de flujo de efectivo (método indirecto).
- ✓ Estado de cambio en el patrimonio.
- ✓ Estado de comparación presupuestaria.
- ✓ Notas a los estados financieros.

#### **c) Sistema de cambio y unidad monetaria.**

Los Estados Financieros y los registros contables están expresados en dólares de los Estados Unidos de América ("USD \$"). El dólar y el colón son las monedas oficiales en El Salvador, sin embargo, el dólar es la única moneda de circulación nacional.

Las transacciones en moneda extranjera distinta al dólar se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se ejecuta la operación o según los tipos de cambios fijados por los cooperantes en sus respectivos convenios o normas internas de liquidación.

**d) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal y se presentan en los estados financieros a su valor de realización.

**e) Propiedad, planta y equipo.**

Los bienes adquiridos o recibidos para utilizarlos en las actividades administrativas, operativas y otras actividades afines de la asociación, y con una vida útil mayor a un año, se registran al costo de adquisición; es decir, al valor de compra más todos los costos incurridos para ponerlos en funcionamiento o al valor de la donación, según sea el caso.

En las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, el valor neto de los bienes que conforman la Propiedad, Planta y Equipo se presentan dentro del Fondo Patrimonial- Propiedad, Planta y Equipo, siempre y cuando esos bienes sean propiedad de la Asociación.

*e. i) Bienes clasificados como propiedad, planta y equipo adquiridos con fondos de proyectos.*

Se registran como gastos del proyecto que los financia y se reconocen como activo fijo cuando se tiene la certeza de que quedarán en propiedad de la institución.

**f) Depreciaciones.**

La depreciación es una forma financiera de reconocer el desgaste que sufren los bienes, por su uso, obsolescencia, paso del tiempo, avances tecnológicos, entre otros; los cuales tienen un efecto directo en la vida útil de los bienes.

La asociación ha adoptado el método de línea recta para calcular la depreciación de los bienes del activo fijo, este método es aceptado por los principios de contabilidad aplicados en El Salvador.

La depreciación se registra contra una disminución del Fondo Patrimonial- Propiedad, Planta y Equipo.

**g) Donaciones en Administración.**

Las donaciones en administración son todas las cooperaciones y donaciones recibidas, las cuales se registran como un pasivo mientras no se ejecuten y se reconocen como ingresos según las ejecuciones realizadas de cada uno de los proyectos; generalmente el valor de los ingresos es igual al valor de los egresos.

## **h) Gastos**

Los gastos se clasifican de acuerdo con su función como: Gastos Institucionales y Gastos de Programas y Proyectos, llevándose de forma detallada subcuentas para la acumulación de los mismos de forma ordenada.

## **i) Prestaciones laborales post empleo**

El pasivo laboral no se acumula ya que por política institucional las obligaciones laborales se pagan cada año; por esta razón la contingencia por obligaciones laborales es mínima y de suceder, no tendrían un efecto material en las cifras de los estados financieros.

## **j) Exención de Pago de Impuesto Sobre la Renta**

El artículo N° 6 de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, establece que este tipo de organizaciones están sujetas a las mismas obligaciones tributarias que establecen las leyes para las personas naturales y jurídicas con fines de lucro, en cuanto no estén expresamente excluidas por dichas leyes.

La institución está excluida como sujeto pasivo de las obligaciones tributarias sustantivas del Impuesto de Renta mediante resolución de fecha 15 de enero de dos mil veinte; sin embargo, está sujeta al cumplimiento de todas obligaciones formales y sustantivas establecidas en la Ley del Impuesto sobre Renta.

### **Nota 3 - Efectivo y Equivalentes**

El saldo de esta cuenta representa los fondos disponibles en instituciones financieras del país, el detalle es el siguiente:

<b>Cuentas</b>	<b>Saldo al 31/12/2023</b>	<b>Saldo al 31/12/2022</b>
Caja general	59.95	401.00
Efectivo en cuentas corrientes	a) <u>82,914.28</u>	<u>33,653.98</u>
<b>Total</b>	<b><u>82,974.23</u></b>	<b><u>34,054.98</u></b>

- El efectivo en bancos representa aproximadamente el 95% de los activos totales de la Asociación.
- Los saldos de las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliados.
- No existen fondos bancarios restringidos, todos los fondos están a libre disposición de la institución, según las políticas y criterios administrativos y los convenios de financiación a los cuales se encuentre adherida la Asociación.
- La entidad no tiene fondos invertidos en depósitos a plazo.

#### Nota 4 - Cuentas por Cobrar

El saldo lo conforma principalmente los gastos pendientes de liquidar, el detalle es el siguiente:

<b>Cuentas</b>		<b>Saldo al</b>	<b>Saldo al</b>
		<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2022</b>
Cuentas por Cobrar	<b>(a)</b>	4,056.74	7,340.93

(a) El detalle de las cuentas por cobrar se detalla a continuación:

<b>Cuentas</b>	<b>Saldo al</b>
	<b>31/12/2023</b>
Fondos pendientes de liquidar	156.74
Anticipo a proveedores	3,900.00
<b>Total</b>	<b><u>4,056.74</u></b>

#### Nota 5 - Pasivo Corriente

Corresponde a las deudas contraídas por la Asociación que se esperan liquidar en el transcurso de los próximos 12 meses, el detalle es el siguiente:

<b>Cuentas</b>	<b>Saldo al</b>	<b>Saldo al</b>
	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Cuentas por pagar	14,391.41	149.67
Donaciones en administración	66,522.57	35,972.54
Retenciones por pagar	2,251.99	1,863.70
<b>Total</b>	<b><u>83,165.97</u></b>	<b><u>37,985.91</u></b>

#### Nota 6 - Fondo Patrimonial

Representa los valores de las aportaciones de los miembros de la Asociación, el detalle es el siguiente:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo al</b>	<b>Saldo al</b>
	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Aportaciones de los miembros	3,865.00	3,410.00

### Nota 7 – Cuentas de resultado acreedoras

Esta cuenta presenta los ingresos recibidos en concepto de donaciones restringidas y no restringidas, a continuación, se presenta el detalle:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo al 31/12/2023</b>	<b>Saldo al 31/12/2022</b>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos institucionales	3,925.05	6,210.93
Ingresos para programas y proyectos	<u>318,082.46</u>	<u>190,413.11</u>
<b>Total</b>	<b><u>322,007.51</u></b>	<b><u>196,624.04</u></b>

### Nota 8 – Cuentas de resultado deudoras

El detalle de los gastos ejecutados por la Asociación se presenta a continuación:

<b>Cuentas</b>	<b>Saldo al 31/12/2023</b>	<b>Saldo al 31/12/2022</b>
<b>Gastos de Operación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Gastos de administración	0.00	0.00
<b>Gastos de programas y proyectos</b>	<b>322,007.51</b>	<b>196,624.04</b>
Gastos de programas y proyectos	<u>322,007.51</u>	<u>196,624.04</u>
<b>Total</b>	<b><u>322,007.51</u></b>	<b><u>196,624.04</u></b>

Los gastos se encuentran respaldados con los documentos justificativos pertinentes (facturas y recibos), no se encontraron diferencias entre la verificación y lo reportado contablemente.

### Nota 9 – Hechos subsecuentes y eventos contingentes

#### Hechos subsecuentes:

Desde la fecha de los estados financiero hasta la fecha de este informe no existen hechos materialmente sustantivos que tengan que revelarse o que pudieran cambiar la razonabilidad de los Estados Financieros del 2023.

#### Eventos contingentes:

La administración manifiesta que no hay hechos contingentes que a futuro pudieran afectar la razonabilidad de los estados financieros del 2023.